

INTERATECC SA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:			
Pérdida antes de Impuesto a la renta		(1,500)	3,407
Más cargos (menos créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	6	30	-
Depreciación de propiedades, planta y equipos	2	8,045	5,533
Provisión interés por pagar			
Provisión participación trabajadores	9		
Provisiones		<u>(2,581)</u>	<u>24,248</u>
		3,995	33,188
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales		24,386	(27,317)
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		170	(27)
Anticipo a proveedores			(15)
Otras cuentas por cobrar		(1,349)	
IESS por pagar		(371)	2,797
Otros activos			
Proveedores y otras cuentas por pagar		(1,038)	6,303
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		(7,618)	884
Impuestos por pagar		69	(2,156)
Provisiones			
Beneficios a empleados		(60)	10,592
Beneficios pagados			
Efectivo provisto por las actividades de operación		<u>18,183</u>	<u>24,250</u>
Pago de Impuesto a la renta		<u>(4,862)</u>	<u>(2,608)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación		<u>13,321</u>	<u>21,642</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedades, planta y equipo	7	(1,413)	(20,737)
Ventas de propiedades, planta y equipo, neto		-	-
Interés cobrado		-	-
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>(1,413)</u>	<u>(20,737)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Incremento de préstamos con instituciones financieras		-	-
Pagos de préstamos con instituciones financieras		-	-
Pago de dividendos		-	-
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento (Disminución neta) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		11,909	905
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>1,278</u>	<u>373</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u><u>13,186</u></u>	<u><u>1,278</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Estos estados financieros han sido aceptados electrónicamente.

Mario Sánchez
Representante Legal

Génesis Ramírez
Contadora

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Interacciones Tecnológicas y Call Center INTERATECC S.A. (la “Compañía”) fue constituida el 18 de enero del 2017, con el objeto de dedicarse a las operaciones comprendidas como actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de atención de llamadas de clientes utilizando operadores humanos, sistemas de distribución automática de llamadas, sistemas informáticos de telefonía, sistemas interactivos de respuesta de voz o métodos similares para recibir pedidos, proporcionar información sobre productos, responder a solicitudes de asistencia de los clientes o atender reclamaciones (Call-Center). Al 31 de diciembre del 2019, el capital accionario se encuentra compuesto de la siguiente forma: US\$750.00 equivalentes al 93.75% por el Sr. Sánchez Méndez Mario Orlando y US\$50.00 equivalentes al 6.25% por la Sra. Santos de Rodriguez Antonia.

1.2 Entorno regulatorio

El 20 de diciembre de 2018 se emite el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal, publicada en agosto del mismo año; en el cual, se definen, entre otros los siguientes temas: a) aplicación de los beneficios de dicha Ley; b) la tarifa de Impuesto a la renta en función de la estructura societaria de una compañía: cuando la composición societaria en paraísos fiscales y regímenes de menor imposición sea menor al 50% , se aplicará la siguiente regla: al porcentaje societario de paraísos fiscales o de menor imposición multiplicado por la base imponible se aplicará la tarifa del 28%, y a la diferencia de la base imponible, el 25%; y cuando se incumpla el deber de informar la composición societaria; o, cuando en la composición societaria se encuentren paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes y el , beneficiario efectivo sea residente fiscal en el Ecuador, a dichos porcentajes de composición societaria se aplicarán las reglas de tarifa diferenciada de Impuesto a la Renta; c) cambios en la definición de grupo económico haciendo prevalecer el concepto de derechos representativos de capital; d) se entenderá como distribución de dividendos a la decisión de la junta de accionistas; y la fecha de distribución de dividendos, corresponderá a la fecha de la respectiva acta o su equivalente; e) el límite de deducibilidad por gastos de promoción y publicidad cambia de 4 al 20%; y, f) se detalla de manera expresa el reconocimiento de impuestos diferidos.

Una vez analizada la reforma descrita anteriormente, la Administración de la Compañía considera que, a pesar de los impactos que conllevan estas medidas ha continuado sus operaciones generando empleo en su tercer año de operación y cumplir con abrir nuevos mercados.

1.3 Situación financiera mundial

Según la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe CEPAL a través de su Secretaria Ejecutiva afirmó que “la economía de América Latina y el Caribe cierra 2019 con un magro crecimiento del 0,1 por ciento”. Y, en su informe “Estudio Económico de América Latina y el Caribe” señala que: “en el ámbito interno, las bajas tasas de crecimiento responden al mal desempeño de la inversión y las exportaciones y a una caída del gasto público. A su vez, la dinámica del consumo privado también ha mostrado una ralentización, lo que refleja la disminución del crecimiento del PIB.”

Sin embargo, se proyecta un crecimiento del 1.3 por ciento para la región en el 2020. En su Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2019, el organismo regional de Naciones Unidas, indica que la desaceleración en la demanda interna se acompaña por una baja demanda agregada externa y mercados financieros internacionales más frágiles.

El informe de la CEPAL finaliza su análisis del entorno mundial señalando que, “Las proyecciones de crecimiento económico mundial se rebajan levemente, y persiste el riesgo de que estos

pronósticos se ajusten nuevamente a la baja. En 2019, se observaron niveles más elevados de volatilidad en los mercados financieros, salidas de flujos de capitales desde los mercados emergentes y un proceso sostenido de apreciación del dólar. Se ha acentuado la divergencia entre la política monetaria de los Estados Unidos y la del banco central del Japón y el Banco Central Europeo.”

En Ecuador, en el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país. Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional – (FMI) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

En marzo de 2019, el FMI aprobó un acuerdo con Ecuador que brinda apoyo a las políticas económicas del gobierno enmarcadas en un amplio programa de reformas propuesto en el Plan de Prosperidad 2019 – 2021. Plan en el cual varias instituciones internacionales, incluyendo el Banco Mundial, comprometieron un apoyo financiero de US\$10,000 millones.

En Ecuador, el Banco Central del Ecuador en su último informe publicado en enero 2020, señaló que la economía ecuatoriana sufrió un decrecimiento del -0.1 por ciento del PIB en el tercer trimestre del 2019 comparado con el mismo periodo del año anterior.

Durante el 2019 hubo un superávit comercial por un crecimiento en las exportaciones no petroleras del 6.4% interanual, que superó el descenso en las exportaciones petroleras de -1.4 por ciento. Esto también se debe a que las importaciones petroleras disminuyeron en un -4.2 por ciento y las no petroleras en -2.3 por ciento.

Según el FMI se estima que en Ecuador las importaciones volverán a caer en 2.1 por ciento en el 2020 mientras las exportaciones crecerán ligeramente en 2.5 por ciento. Estas previsiones no contemplan los posibles efectos del coronavirus COVID-19. Por lo que se espera un superávit comercial de US\$1.4 millones.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas han afectado las operaciones de la Compañía, aunque se han establecido estrategias de ampliación de mercados cuyos frutos se esperan ver reflejados en los siguientes ejercicios económicos.

1.4 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización del Gerente General con fecha 15 de abril del 2020 y serán aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas en una fecha posterior.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los presentes estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1.1 Nuevos pronunciamientos contables

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

La Compañía realizó el análisis de la adopción de la NIIF 16 e identificó que no existe un ajuste por esta norma. Además, las nuevas normas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2019 no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los períodos actuales o futuros.

Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021
NIIF 9, NIC 39 e IFRS 7	Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (referenciales).	1 de enero 2020

2.2 Traducción de moneda extranjera

- (a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior por compra de servicios tecnológicos se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.3 Efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y depósitos bancarios a corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se

incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surgen.

Clasificación de la Compañía

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el “Efectivo y equivalentes de efectivo”, las “Cuentas por cobrar a clientes”, las “Cuentas por cobrar a compañías relacionadas” y las “Otras cuentas por cobrar”, en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Cuentas por cobrar a clientes y compañías relacionadas:

Las cuentas por cobrar a terceros y relacionados son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal del negocio. Las cuentas por cobrar a clientes cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 28 días a terceros y 30 días a partes relacionadas. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales

Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar a clientes y a partes relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada se da en el momento que exista un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.2 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición -

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, “Instrumentos Financieros” los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las “Obligaciones bancarias”, “Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar” y las “Cuentas por pagar a compañías relacionadas. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

- Obligaciones bancarias:

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado separado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las comisiones en las que se incurre para la obtención de créditos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso las comisiones se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Las obligaciones bancarias se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

- Cuentas por pagar a proveedores, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar a proveedores, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores o relacionadas en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

2.5 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones

acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, plantas y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, plantas y equipos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios e instalaciones	40 a 60
Maquinarias y equipos	10 a 15
Equipos de comunicación	6 a 10
Equipos de cómputo	3 a 6
Muebles y enseres	10 a 15
Equipos de oficina	10 a 15
Vehículos	5 a 6

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta y equipos excede a su monto recuperable, éste es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 todos los proyectos de la Compañía se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

2.6. Otros activos

Corresponden principalmente a anticipos a proveedores y empleados.

2.7. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al gasto o ingreso por impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.7.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas finales de la Compañías están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son

reinvertidas por el contribuyente. También, establece una reducción de tres puntos porcentuales para las empresas que se califican como micro, pequeña o mediana empresa según el Reglamento al COPCI.

Se encuentra vigente la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de Impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, dado que el Impuesto a la renta causado, correspondiente al Impuesto a la renta calculado a la tasa del 22% y 25%, respectivamente, sobre las utilidades gravables no reinvertidas fue mayor que el Anticipo mínimo, de acuerdo con la legislación vigente, la Compañía constituyó al impuesto causado como Impuesto a la renta corriente del año.

2.7.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria. Los impuestos diferidos activos que se generan de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias son reconocidos únicamente cuando existe evidencia razonable de que éstos se recuperarán en el tiempo.

2.8. Beneficios a los empleados

(a) Beneficios corrientes

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

(b) *Beneficios no corrientes*

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía en su tercer año de operación ha determinado anualmente la provisión para desahucio con base a cálculos históricos. La compañía ha realizado la evaluación de la materialidad de la provisión en base a los niveles de rotación de personal y a su tiempo de operación.

2.9. Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de prestación de servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus servicios al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos servicios y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) *Deterioro de cuentas por cobrar*

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a

una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) *Vida útil de propiedades, planta y equipos, propiedades de inversión y activos intangibles*

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año. (Nota 2.5)

(c) *Deterioro de activos no financieros*

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.4.

(d) *Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo*

Se realiza una provisión en base al histórico y rotación del personal, debido a que aun se encuentra en su tercer año de operación que corresponde a la consolidación en el mercado ecuatoriano.

(e) *Impuesto a la renta diferido*

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. (Nota 2.7.2)

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) *Riesgos de mercado*

El análisis de riesgo de mercado se encuentra sustentado primordialmente en la evaluación permanente de las características y evolución del mercado de servicios de call center.

(i) Riesgo de cambio:

Debido a sus operaciones la Compañía no está expuesta al riesgo de cambio por operaciones con moneda extranjera.

(ii) Riesgo de precio y concentración:

Riesgo de precio servicios comercializados:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con la competencia existente en el mercado de servicios administrativos de call center, así como las variaciones en la legislación contractual de relación de dependencia.

contractuales del personal que podrían incrementar los costos de los mismos. Esta circunstancia es medida constantemente por la abogada de la compañía y el encargado financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es bajo puesto que no se prevén cambios importantes en las políticas del gobierno central.

La Compañía se encuentra en la búsqueda de diversificación del portafolio de clientes, proveedores y préstamos bancarios, por lo tanto, no tiene riesgos significativos de concentración.

(b) *Riesgo de crédito*

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, en los casos aplicables. Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Compañía en el año 2018 corresponden al 100% del total de las ventas. Debido a que la Compañía ha comenzado su fase de operación en el año 2019 su cartera está iniciando su crecimiento.

El efectivo y las cuentas por cobrar por créditos directos, tienen una naturaleza de corto plazo, por lo tanto su importe en libros generalmente se aproxima a su valor razonable.

(c) *Riesgo de liquidez*

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses. La Compañía no mantiene instrumentos derivados.

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre 2018 fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17,178	19,984
Total Cuentas por pagar compañías a relacionadas	4,907	12,525
Menos: Efectivo	<u>13,186</u>	<u>1,278</u>
Deuda neta	8,899	31,232
Total Patrimonio	1,733	3,966
Capital total	<u>10,632</u>	<u>35,198</u>
Ratio de apalancamiento	84%	89%

El ratio de endeudamiento del 2019 presenta una mejora respecto al 2018 porque la Compañía está consolidándose en sus operaciones y está generando ingresos adicionales y mejorando sus cobros. Se espera que esta tendencia siga durante el siguiente ejercicio y se siga mejorando la posición financiera.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja	50	
Bancos nacionales	<u>13,136</u>	<u>1,278</u>
	<u>13,186</u>	<u>1,278</u>

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes	18,171	42,557
Provisión por deterioro	<u>(183)</u>	<u>(152)</u>
	<u>17,988</u>	<u>42,404</u>

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de las propiedades, planta y equipo se presentan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Mejoras en Locales Arrendados</u>	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinari a y Equipo</u>	<u>Total</u>
Al 01 de Enero del 2018					
Costo		2,745	545		3,290
Depreciación acumulada		<u>(686)</u>	<u>(14)</u>		<u>(700)</u>
Valor en libros		<u>2,059</u>	<u>531</u>		<u>2,590</u>
Movimiento 2018					
Adiciones	5,473	13,761	824	680	20,737
Bajas, costo					-
Bajas, depreciación					-
Transferencias		-			-
Depreciación	<u>(1,368)</u>	<u>(4,069)</u>	<u>(92)</u>	<u>(4)</u>	<u>(5,533)</u>
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018		9,692	732		15,204
Al 31 de diciembre del 2018					
Costo	5,473	16,506	1,369	680	24,027
Depreciación acumulada	<u>(1,368)</u>	<u>(4,755)</u>	<u>(106)</u>	<u>(4)</u>	<u>(6,233)</u>
Valor en libros	<u>4,104</u>	<u>11,751</u>	<u>1,263</u>	<u>676</u>	<u>17,794</u>
Movimiento 2019					
Adiciones	-	1,061	352	-	1,413
Bajas, costo					-
Bajas, depreciación					-
Transferencias		-			-
Depreciación	<u>(2,736)</u>	<u>(5,162)</u>	<u>(139)</u>	<u>(8)</u>	<u>(8,045)</u>
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	<u>(2,736)</u>	<u>(4,101)</u>	212	(8)	<u>(6,633)</u>
Al 31 de diciembre del 2019					
Costo	5,473	17,566	1,721	680	25,439
Depreciación acumulada	<u>(4,104)</u>	<u>(9,917)</u>	<u>(245)</u>	<u>(11)</u>	<u>(14,278)</u>
Valor en libros	<u>1,368</u>	<u>7,649</u>	<u>1,476</u>	<u>668</u>	<u>11,162</u>

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente -

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones de Renta	8,619	3,906
Crédito tributario de IVA	544	-
Total	<u>9,162</u>	<u>3,906</u>
Pasivo por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta por pagar	904.98	292
Total	<u>905</u>	<u>292</u>

8.2 Situación fiscal -

Como parte de nuestras buenas prácticas, cumplimos las leyes tributarias ecuatorianas.

A la fecha de elaboración del presente informe, no existen actos de determinación abiertos por parte del Servicio de Rentas Internas; sin embargo, es importante afirmar que legalmente el Servicio de Rentas Internas, puede ejercer su facultad determinadora por el Impuesto a la Renta de los períodos o ejercicios 2017 en adelante, y por el Impuesto al Valor Agregado y retenciones en la fuente Impuesto a la renta de los períodos o ejercicios 2017 en adelante.

8.3 Impuesto a la renta -

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	149.35	363
Impuesto a la renta diferido	583.35	(6,406)
	-	-
	<u>733</u>	<u>(6,043)</u>

8.4 Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente.

A continuación, se detalla la determinación del Impuesto a la renta corriente sobre el año terminados al 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida antes del impuesto a la renta y participación trabajadores	(1,500)	4,008
Menos - Participación a trabajadores	-	(601)
	<u>(1,500)</u>	<u>3,407</u>
Menos: Otras deducciones (1)	(1,422)	(54,215)
Más: Gastos no deducibles	6,309	42,834
Mas / Menos Impuestos diferidos	(2,008)	
Menos amortización pérdidas tributarias años anteriores	(700)	
	<u>679</u>	<u>(7,974)</u>
Utilidad tributaria	679	(7,974)
Tasa impositiva	22%	25%
Impuesto a la renta causado	<u>149</u>	<u>-</u>
Menos: Anticipo de impuesto a la renta	0	(363)
Menos: Crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas	0	
Menos: Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta del año	(4,862)	(3,906)
Impuesto a la renta por pagar	<u>-</u>	<u>-</u>

- (1) Para el año 2018, la compañía ha determinado que tiene derecho al beneficio tributario por Incremento Neto de Empleo conforme lo determina la Ley de Régimen Tributario Interno en su Artículo 10 numeral 9 y normas anexas. Mientras que, para el 2019 la compañía ha utilizado el 50% del valor por Impuesto a los Consumos Especiales por llamadas telefónicas como deducción adicional conforme Artículo 21 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

8.5 Impuesto a la renta diferido -

El análisis de impuestos diferidos activos y pasivos al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos diferidos activos:		
Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	-	-
Impuesto diferido activo que se recuperará dentro de 12 meses	9,573	10,156
	<u>9,573</u>	<u>10,156</u>

8.6 Otros asuntos - Reformas Tributarias

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5 y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías

aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un Impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas reformas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros del año 2019.

9. BENEFICIOS A EMPLEADOS - CORRIENTES

Composición y movimiento:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos, utilizations y otros movimientos</u>	<u>Saldo al final</u>
<u>Año 2019</u>				
Pasivos corrientes				
Participación a trabajadores	601	-	(601)	-
Beneficios a empleados	2,378	-	(428)	1,950
	<u>2,979</u>	<u>-</u>	<u>(1,029)</u>	<u>1,950</u>
	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos, utilizations y otros movimientos</u>	<u>Saldo al final</u>
<u>Año 2018</u>				
Pasivos corrientes				
Participación a trabajadores	-	601	-	601
Beneficios a empleados	-	2,378	-	2,378
	<u>-</u>	<u>2,979</u>	<u>-</u>	<u>2,979</u>

10. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, asciende a US\$ 801.00 y comprende 800 acciones ordinarias de valor nominal US\$1.00 cada una.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. Los efectos por la declaratoria de Pandemia COVID-19 aún se están evaluando por lo que a la fecha no es posible determinar la real afectación económica de la misma.

Estos estados financieros han sido aceptados electrónicamente.

Mario Sánchez
Representante Legal

* * * * *

Génesis Ramírez
Contadora